



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

I Reconocimiento

“Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas 2013”

Diciembre 2013

www.coneval.gob.mx

I Reconocimiento Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas

Objetivos

- Fomentar y difundir las mejores prácticas de M&E implementadas en las entidades federativas
- Propiciar la mejora continua de la gestión gubernamental a nivel local

I Reconocimiento Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas

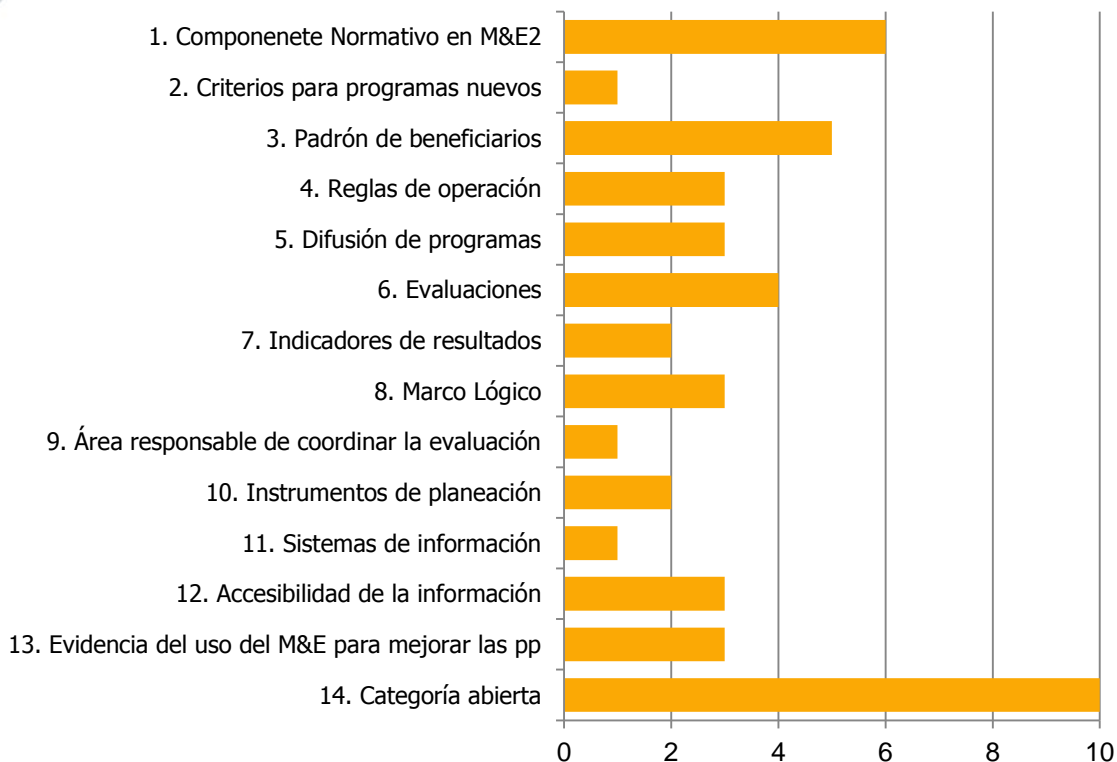
Son reconocidas aquellas prácticas que reflejen un esfuerzo adicional por contar con **instrumentos de M&E que permitan su institucionalización**, independientemente de que la normativa estatal o federal aplicable a los estados las especifiquen

I Reconocimiento Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas

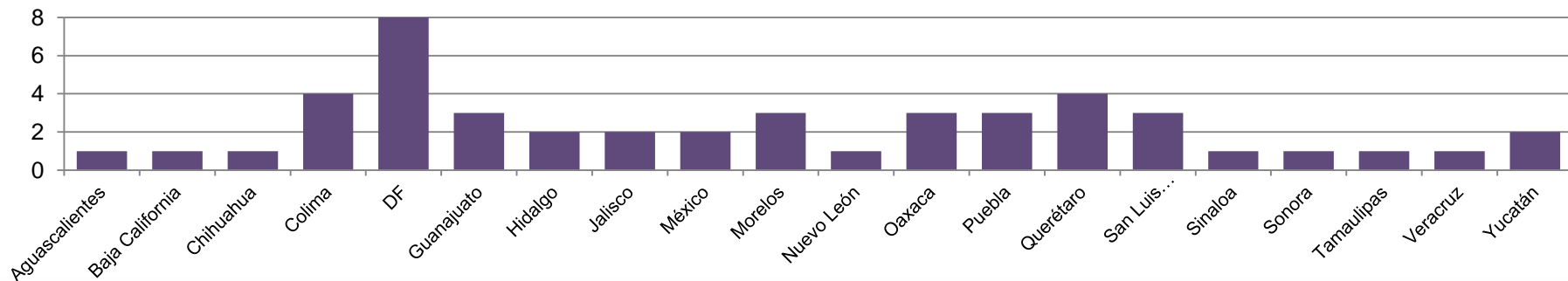
Principales fuentes de información para el reconocimiento:

- **Diagnóstico del avance en M&E en las entidades federativas 2013**
- **Convocatoria al Reconocimiento “Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas 2013”**

Buenas Prácticas recibidas



47 buenas prácticas recibidas en total
21 entidades federativas enviaron buenas prácticas



I Reconocimiento Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas

14 Categorías para reconocimiento a Buenas Prácticas

1. Componente normativo en M&E

- 2. Criterios para la creación de programas
- 3. Padrón de beneficiarios
- 4. Reglas de Operación
- 5. Difusión de programas de desarrollo social
- 6. Evaluaciones a políticas y/o programas de desarrollo social (planeación y ejecución)
- 7. Indicadores de resultados
- 8. Uso de la Metodología de Marco Lógico
- 9. Área en operación responsable de realizar/coordinar la evaluación

10. Instrumentos de planeación

- 11. Sistemas de información para el monitoreo de la política de desarrollo social
- 12. Accesibilidad de la información sobre instrumentos de M&E a la ciudadanía
- 13. Evidencia del uso de la información de M&E para mejorar las políticas públicas
- 14. Categoría abierta: institucionalización, implementación o fortalecimiento de M&E

Componente práctico en M&E

Categorías adicionales

Evaluación a políticas y/o programas de desarrollo social

Mención Honorífica

Derivada del Diagnóstico del
avance en monitoreo y
evaluación en las entidades
federativas 2013

**por el
Mayor avance de
M&E en 2013**

Mención Honorífica por el mayor avance de monitoreo y evaluación 2013



recibe
Lic. Gabino Cué
Monteagudo
Gobernador
Constitucional del Estado
de Oaxaca

postula
Jefatura de la Gubernatura

- **El estado cuenta con una Ley de Desarrollo Social (LDS)** que norma los criterios para la creación de programas nuevos, la creación del Padrón Único de beneficiarios, la difusión de información, la implementación de evaluaciones a los programas de desarrollo social, el seguimiento a las evaluaciones, así como criterios para asignación de presupuesto.
- **Se identificaron Reglas de Operación (ROP)** para diez programas de desarrollo social.
- Se identificó la difusión de información de 30 programas de desarrollo social.
- **Cuenta con información de presupuesto** desagregado para algunos programas de desarrollo social.
- El estado **publicó recientemente el Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (MAASM).**
- Se identificó que se realizó **evaluación de diseño a siete programas de desarrollo social.**
- **La normativa estatal establece las características de los indicadores de gestión y resultados.** En la práctica se identificaron indicadores de ambos tipos.
- **La normativa estatal establece la existencia de un área encargada de la evaluación de los programas de desarrollo social.** En la práctica se identificó evidencia de elementos implementados en materia de monitoreo y evaluación por una de las áreas mandatadas de hacerlo.

Evaluación a políticas y/o programas de desarrollo social

Esquema estatal de evaluación

Descripción

Se implementó el primer **Programa Anual de Evaluación (2012)**.

Se realizó, publicó y entregó al Congreso del Estado la **evaluación de diseño a siete programas** de la estrategia estatal *Bienestar*, dichas evaluaciones las realizó un consultor externo.

En julio se publicó el **Mecanismo para la Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2013**.

Contribución

Coordinación de Evaluación Estratégica de la **Jefatura de la Gubernatura**, con la colaboración de la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el H. Congreso, para **institucionalizar la mejora continua de los programas estatales**.

Los **resultados y recomendaciones derivadas de la evaluación iniciaron su proceso de atención** mediante la implementación del MAASM 2013; para varios programas **se emprendieron acciones concretas de mejora** que se verán reflejados en **mejores resultados**.

Toda la información de este proceso está disponible a la ciudadanía en el portal de transparencia presupuestaria del gobierno del estado.

Indicadores de Resultados

Gobierno del estado de Jalisco

recibe

Mtro. Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Postulada por

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

The image shows two screenshots of the '¿Cómo vamos en Jalisco?' website. The top screenshot displays the 'Empleo y Crecimiento' section, which includes a grid of indicators such as 'Administración y Uso del Agua', 'Desarrollo Productivo del campo', and 'Generación de Empleo y Seguridad Laboral'. The bottom screenshot shows the 'Desarrollo Social' section with a grid of icons representing various areas: Economía, Medio Ambiente, Seguridad, Educación, Infraestructura, Campo, Cultura, Gobierno, Empleo, and Salud. A yellow highlight is placed over the 'Infraestructura' icon with the text 'Primera para desplegar indicadores'. Both screenshots include a search bar, a 'JaliscoFactBook' application promotion, and a comment form.

Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco)

Descripción

El **Monitoreo de Indicadores del Desarrollo** de Jalisco (MIDE Jalisco) es un **tablero de seguimiento de los indicadores del desarrollo del estado**.

Los datos en el sistema muestran la **evolución de los objetivos, estrategias y líneas de acción previstas en el Plan Estatal de Desarrollo**.

Es una plataforma virtual y dinámica de trabajo que **articula a treinta y seis dependencias del ejecutivo estatal**.

Contribución

Al ser totalmente abierto al público fomenta la **transparencia y rendición de cuentas**, e **impulsa a las dependencias a dar mejores resultados en pos del cumplimiento de las metas publicadas**.

Los indicadores **proveen de información sólida a las dependencias para mejorar sus programas** institucionales.

Orienta la acción gubernamental a la obtención de resultados para el desarrollo.

El sistema **ha eficientado el uso de recursos para la generación de reportes e información estratégica para la toma de decisiones**

Criterios para la creación de programas

Gobierno del estado de
Colima


recibe

**Lic. Rigoberto
Salazar Velasco**

**Secretario de Desarrollo
Social**

Postulada por

**Secretaría de Desarrollo Social
del Gobierno del Estado**

	<p>Secretaría de Desarrollo Social Coordinación de Evaluación</p> <p>Emisión: 25/05/2013 Versión: 0 Página: 3 de 5</p>
<p>Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas Sociales Nuevos</p>	
<p>4. Lineamientos</p> <p>Estructura:</p>	
<p>I. Datos Generales</p> <ol style="list-style-type: none">Nombre del ProgramaÁrea responsable de la operaciónNombre de la Coordinación y/o DirecciónNombre del TitularDatos de Contacto	
<p>II. Elementos Básicos</p> <ol style="list-style-type: none">Diagnóstico<ol style="list-style-type: none">Identificación y estado actual del problemaEvolución del problemaÁrbol de problemaObjetivo<ol style="list-style-type: none">Árbol de ObjetivosObjetivos específicos de la intervenciónImpacto/MetaPoblación Objetivo (Población potencial y población objetivo)Vigencia (permanente / temporal)Coordinación interinstitucional y sectores socialesPresupuesto Programado<ol style="list-style-type: none">Fuentes de financiamientoIndicadoresConstrucción de una matriz lógica de las alternativas a evaluarLineamientos y mecanismos para su implementación/Reglas de operaciónFuentes de verificación<ul style="list-style-type: none">Evaluación y monitoreo <p>(Indicadores de desempeño e impacto)</p> <ul style="list-style-type: none">Generación del mapa de procesos <p><small>Este formato se elaboró con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 40, 66, 166, 167, 170, 171-173, 184 y 187 que marca la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Colima y demás relativos.</small></p> <p><small>Bibliografía: Manual para la formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales (CEPAL). Manual / Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público, 2011 (CEPAL). Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos, (CONEVAL)</small></p>	

Lineamientos generales para la elaboración de programas nuevos

Descripción

Se diseñaron y publicaron los **Lineamientos Básicos para la Elaboración de Programas Sociales Nuevos**, con base en el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Colima, el cual establece que los programas de desarrollo social deberán contener: diagnóstico y objetivos; responsabilidad, procedimientos, tiempos de ejecución y autoridades ejecutoras; fuentes de financiamiento; bases de participación social organizada, y mecanismos de evaluación y control.

Contribución

Se **actualizó la información de siete programas sociales** publicados en las páginas del gobierno del estado.

Se creó un **nuevo programa social** en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, **Nutriéndote Sano, con base en los lineamientos.**

Los **lineamientos** permiten tener **claridad desde el diseño del programa** social para garantizar su **efectividad** y que los resultados y las acciones sean medibles para dar mayor **transparencia** en el ejercicio de los recursos.

Padrón de Beneficiarios

Reglas de Operación

Padrón de Beneficiarios y Reglas de Operación



Secretaría de Desarrollo Social y Humano

INICIO CONTEXTO GENERAL PADRÓN POTENCIAL CONSULTA ANÁLISIS AVANZADO

CONSULTA POR NOMBRE

Bienvenido | Entrar

CONSULTA AVANZADA DE BENEFICIARIOS

Consulta - Búsqueda beneficiarios

Definición de búsqueda

Especificar Programa

Dependencia: <Todas>
Programa: <Todas>
Vertiente: <Todas>

Especificar persona

Apellido paterno:
Apellido materno:
Nombre:

Especificar ubicación

Municipio: ABASOLO

Años disponibles:

2013
2012
2011
2010

Forma de salida

en pantalla

Generar Información
Limpiar Forma

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

REGLAS de Operación del Programa de Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral para el Ejercicio Fiscal de 2013.....	3
REGLAS de Operación del Programa de Desarrollo Comunitario Integral para el Ejercicio Fiscal de 2013.....	17
REGLAS de Operación del Programa de Apoyo al Emprendedor para el Ejercicio Fiscal de 2013.....	28
REGLAS de Operación del Programa Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal de 2013.....	40
REGLAS de Operación del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Humano para el Ejercicio Fiscal de 2013.....	50
REGLAS de Operación del Fondo de Apoyo para la Infraestructura Municipal para el Ejercicio Fiscal de 2013.....	58
REGLAS de Operación del Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria para el Ejercicio Fiscal de 2013.....	71

Gobierno del estado de
Guanajuato

recibe

**Dr. Éctor Jaime
Ramírez Barba**

**Secretario de Desarrollo
Social y Humano**

Postulada por

**Secretaría de Desarrollo Social y
Humano**

Padrón Estatal de Beneficiarios

Descripción

El Padrón Estatal de Beneficiarios (PEB) integra la información de cada uno de los beneficiarios de los programas sociales aplicables en el Estado de Guanajuato, pertenecientes a doce dependencias estatales y a cinco dependencias federales.

Se desarrolló una plataforma de consulta del PEB que además de presentar una lista de los beneficiarios por programa específico **permite buscar por dependencia, programa, vertiente, municipio, año y nombre del beneficiario.**

<http://peb.guanajuato.gob.mx/index.php?q=node/76>

Contribución

La plataforma de consulta del PEB permite

- **Informar a la población sobre la asignación de los recursos** y los beneficiarios asociados con cada programa social.
- **Proporciona información** que contribuye a la **planeación** de las acciones de las dependencias estatales.
- Ha servido como **referencia de diversos programas** sociales para evitar duplicidad de apoyos, y con ello **maximizar la entrega de los recursos.**

Implementación de Reglas de Operación para la mejora de los programas de desarrollo social

Descripción

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano opera actualmente **siete programas**, y **todos cuentan con Reglas de Operación** que se alinean a las especificaciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano.

Las ROP se encuentran **homologadas** y presentan la siguiente información:

- 1) Diagnóstico de la situación;
- 2) Población objetivo;
- 3) Entidad responsable del programa;
- 4) Metas;
- 5) Programación presupuestal;
- 6) Procedimientos y requisitos de acceso;
- 7) Análisis lógico;
- 8) Formas de participación social y corresponsabilidad;
- 9) Articulación con otras dependencias y programas; y
- 10) Mecanismos de evaluación, e indicadores de resultados y de gestión.

Contribución

Las ROP establecen los mecanismos de coordinación de las entidades federales, estatales y municipales, con la finalidad de **potenciar los recursos** y su **impacto social**, así como garantizar que las acciones no se contrapongan, afecten o se dupliquen con otros programas. Las ROP **contribuyen a lograr lo establecido**.

El estado trabaja en la **elaboración de un catálogo de programas sociales**, el cual contendrá los principales procesos inmersos en las ROP.

**Difusión de
programas de
desarrollo
social**

**Área en
operación
responsable
de coordinar
la evaluación**

Difusión de programas de desarrollo social y área responsable de evaluación



SIDESO

Sistema de Información
del Desarrollo Social

Inicio Política Social Programas Sociales Consejos C



EVALUA DF

Consejo de Evaluación del
Desarrollo Social del
Distrito Federal

Gobierno del
Distrito Federal

reciben

**Lic. Rosa Icela Rodríguez
Velázquez**

Secretaria de Desarrollo Social

Mtro. Arturo Cerón Vargas
Director General Evalúa DF

Postuladas por la **Secretaría de
Desarrollo Social del Distrito
Federal y el EVALÚA-DF**

Sistema de Información de Desarrollo Social del Distrito Federal (SIDESO)

Descripción

El Sistema de Información de Desarrollo Social del Distrito Federal **integra y mantiene actualizada la información referente a la Política Social del Gobierno del Distrito Federal** y a las actividades relacionadas con el Desarrollo Social.

Contiene la información que se genera en la **Secretaría de Desarrollo Social**, así como en **todas las dependencias y organismos responsables de operar programas sociales** y de las dieciséis delegaciones.

Contribución

El SIDESO pone a **disposición de la ciudadanía información** relativa al **desarrollo social** en la **entidad**, contribuye a la **transparencia**.

El SIDESO también provee **información de la planeación de los programas sociales** en todas sus fases, **desde el diseño hasta la evaluación y la retroalimentación**.

El SIDESO fomenta la **evaluación interna** como un **proceso permanente y obligatorio**.

Área de operación responsable de coordinar la evaluación

Institucionalización del monitoreo y evaluación a través del Evalúa DF

Descripción

El Evalúa DF es un **organismo ajeno a la operación de la política de desarrollo social, con autonomía técnica y de gestión**, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social. Se encarga de:

- Publicar el Programa Anual de Evaluación.
- Coordinar las evaluaciones internas y externas.
- Dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones.
- Implementar estudios y diagnósticos de desarrollo social.
- Realizar la medición bienal de los derechos sociales en el Distrito Federal.

Contribución

Promover una **cultura de monitoreo y evaluación** entre operadores y funcionarios públicos, con lo que se han emprendido acciones de **capacitación y asesoría para el desarrollo de evaluaciones internas**.

Las **evaluaciones** se han convertido en **instrumentos de gestión para los encargados de operar los programas sociales**.

Implementación de instrumentos de monitoreo y evaluación en el Distrito Federal.

Componente Normativo en M&E



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Gobierno del Estado de México

recibe

Mtro. Adán Barreto

Secretario Ejecutivo del
Consejo de Investigación y
Evaluación de la Política
Social (CIEPS)

Postulada por

Secretaría de Desarrollo
Social y CIEPS

Normativa en monitoreo y evaluación

Descripción

Marco jurídico orientado a la instauración de mecanismos de M&E de las políticas públicas y de los programas de carácter social.

De los elementos analizados en el Diagnóstico, **el Estado de México regula más del 95.0% de éstos**, entre los que se encuentran:

- Criterios para la creación de programas nuevos,
- Padrón único de beneficiarios,
- Reglas de Operación,
- Difusión de información
- Lineamientos para la elaboración y publicación de evaluaciones
- Seguimiento a los resultados de las evaluaciones
- Uso de la Metodología de Marco Lógico
- Indicadores de gestión y resultados
- Atribuciones del área encargada de la evaluación

Contribución

Avances en los Sistemas de Evaluación del Desempeño y Presupuesto Basado en Resultados.

Los programas sociales se encuentran sujetos a Reglas de Operación, lo que permite **reducir la discrecionalidad en la asignación de recursos y mejorar los mecanismos de selección de las poblaciones potencial, objetivo y beneficiaria.**

Progresos en materia **de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos destinados al desarrollo social.**

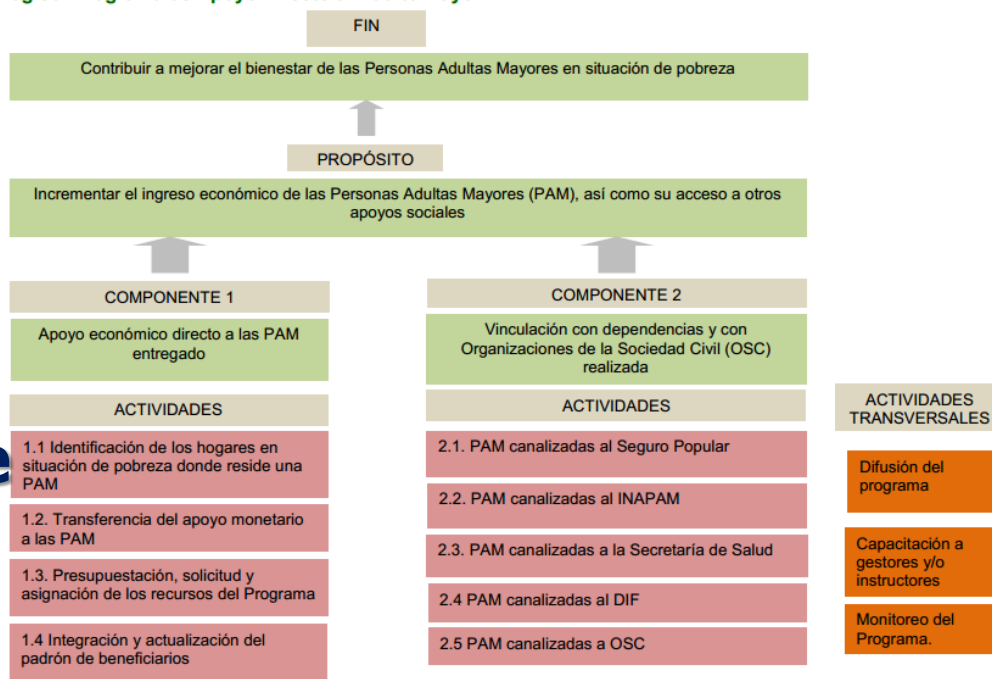
Se trabaja para que la **aplicación de los recursos de la sociedad ocurra bajo criterios de optimización y progresividad**, tanto territorialmente como entre los beneficiarios

Uso de la Metodología de Marco Lógico

Gobierno del estado de Nuevo León



Marco Lógico. Programa de Apoyo Directo al Adulto Mayor



recibe

M.C. Irma Martínez Jasso

Titular de la Unidad de Planeación, Secretaría de Desarrollo Social

Postulada por la **Secretaría de Desarrollo Social**

Planificación y gestión de programas con base en la Metodología de Marco Lógico

Descripción

La práctica del **uso de la Metodología de Marco Lógico** inició para **diseñar intervenciones que atendieran** a la problemática de grupos en situación de vulnerabilidad y pobreza, específicamente **adultos mayores, personas con discapacidad y jefas de familia.**

Lo anterior implicó realizar diagnósticos, construir la MIR y elaborar o re-elaborar ROP.

Contribución

La Metodología ha permitido 1) **mejorar la planificación y gestión de los programas**, mediante la **formulación adecuada de los problemas que se pretenden resolver**; 2) **monitorear el progreso de los programas**, en el proceso de alcanzar su objetivo; y 3) **medir su impacto**, es decir, su contribución en la mejorara del bienestar de grupos vulnerables.

Para las MIR, la Secretaría de Desarrollo Social realiza sus **propios cálculos para estimar pobreza por grupos de población en el estado** –adultos mayores, personas con discapacidad y jefas de familia- con base en la información del CONEVAL.

Instrumentos de planeación

Gobierno del estado de Sonora

recibe

CP. José Alberto Ruibal Santa Ana

Subsecretario de Planeación y Administración

Postulada por la **Secretaría de
Educación y Cultura**

Portal de Transparencia
UN NUEVO SONORA

Transparencia > Poder Ejecutivo > Entidades > Servicios Educativos del Estado de Sonora > Inicio

- Marco Normativo
- Estructura Orgánica
- Atribuciones e Indicadores de estón
- Directorio
- Remuneraciones
- Servicios, Trámites y Requisitos
- Reglas de Procedimientos para btener Información
- Metas y Objetivos
- Presupuesto
- Resultado de Auditorias
- Programa De Subsidios y Padrón de eneficiarios
- Balance General y Estados inancieros
- Informes Partidos Políticos an EE
- Listado de Juicios
- Cuenta Pública Estatal
- Iniciativas de Ley y Reglamenta
- Permisos Concesiones y Licen
- Contrataciones
- Informes
- Mecanismos de Participación iudadana
- Lista de Proveedores
- Dictámenes de Comisiones y A e Sesiones
- Otra Información
- Información Artículo 17
- Inicio
- FRACCIÓN XIII
- Fracción XXII

**TÍTULO SEGUNDO
DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

CAPÍTULO PRIMERO

Portal de Transparencia Presupuestaria

Inicio Pbr Organización del Presupuesto Clave Presupuestaria Programas

Última Actualización de Informació

Ciclo Presupuestario

Para que el gobierno sepa con cuanto dinero dispondrá de gasto público, en que se gastara y como se rendirá cuentas sobre este gasto, existe un proceso llamado Ciclo presupuestario constituido por 7 fases.

RESULTADOS

- Planeación**: Alineación con las prioridades nacionales (PDN) y programas derivados.
- Programación**: Elaboración y autorización de estructuras programáticas. Definición de programas presupuestos Pp. Elaboración de Matriz de indicadores para Resultados (MR). Formulación de los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión).
- Presupuesto**: Asignaciones presupuestarias que consideren los resultados.
- Ejercicio y control**: Mejora en la gestión y calidad del gasto público. Reglas de operación de los programas.
- Seguimiento**: Informes de resultados. Monitoreo de indicadores.
- Evaluación**: Evaluaciones y compromisos de mejora de políticas, programas e instituciones.
- Rendición de Cuentas**: Cuenta pública e informes.

Acceso a Intranet Funciona

info mex Sistema de solicitud de acceso a la informa pública Sonora

Plataforma tecnológica para la integración de los procesos de planeación y presupuesto basado en resultados

Descripción

Implementación de una **plataforma tecnológica** con el objetivo de **controlar el ejercicio o ejecución del gasto, definir los programas presupuestarios, integrar de los procesos de planeación** para registrar los programas presupuestarios a través de la **Metodología del Marco Lógico**, y **registrar los indicadores de resultados**; todo ello de manera sistematizada.

Contribución

Estructura programática armonizada considerando los elementos federales y estatales.

El 100% del presupuesto está organizado por Programa Presupuestario.

Se cuenta con Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) para igual número de programas presupuestarios, los cuales representan el 64% del presupuesto total del organismo.

Accesibilidad de la información sobre instrumentos de M&E a la ciudadanía

Accesibilidad de la información sobre instrumentos de M&E a la ciudadanía

Gobierno del estado de Hidalgo

recibe

Lic. Edna Geraldina García Gordillo

Secretaria de Desarrollo Social

Postulada por la **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental** con la **Unidad de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria**

Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN del Estado de Hidalgo **SIIEH**

OBJETIVO
MISIÓN
VISIÓN
MARCO JURÍDICO
REFERENCIAS DOCUMENTALES
DOCUMENTOS

SIIEH

SIIEH SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Inicio SIIEH DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO ECONÓMICO INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA MAPAS INDICADORES ZONAS METROPOLITANAS

Información de Desarrollo Social

SIIEH SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y METROPOLITANO GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Inicio SIIEH DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO ECONÓMICO INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA MAPAS INDICADORES ZONAS METROPOLITANAS

Información de Desarrollo Social

Número de Viviendas

HIDALGO		2008	2008	2010
No. de Vivienda		491 482	551 219	602 341
Tasa de crecimiento		2.8		4.9

Promedio de ocupantes por vivienda

HIDALGO		2008	2008	2010
		4.5	4.2	4.9
		4.4	4.2	3.9

Número de Viviendas

Promedio de Ocupantes Por Vivienda

Lugar Nacional

Accesibilidad de la información sobre instrumentos de M&E a la ciudadanía

Plataformas electrónicas estandarizadas para todas las dependencias del Ejecutivo

Descripción

El Gobierno del Estado cuenta con diferentes **mecanismos electrónicos publicados** a través de su página institucional www.hidalgo.gob.mx:

- **Reglas de Operación de los programas sociales.**
- **Padrones de beneficiarios** mediante **diferentes plataformas** electrónicas **estandarizadas** para todas las dependencias del Ejecutivo.
- **Información Estadística y Geográfica** que generan los diversos ámbitos de la Administración Pública Estatal.
- La **plataforma del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS)** contiene un registro de **669 trámites y servicios que ofrecen las dependencias del Ejecutivo Estatal.**
- **La normateca** contiene **2,998 documentos** y en promedio se tienen **2,900 visitas al mes.**

Contribución

Sistemas institucionales que permiten garantizar la **certeza jurídica** en los trámites y servicios al ciudadano, a través de la **estandarización de la información de servicios** y de cómo se distribuyen los recursos.

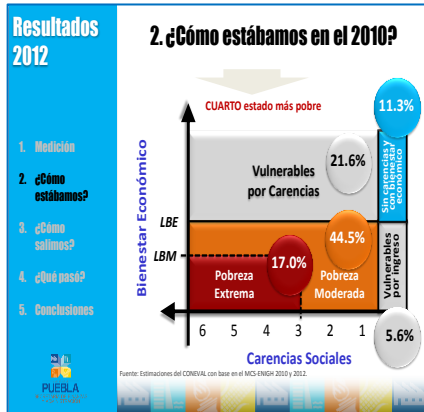
Evidencia del uso de la información de M&E para mejorar las políticas públicas

Evidencia del uso de la información de M&E para mejorar las políticas públicas

Gobierno del estado de Puebla

recibe

Lic. Mario Sampedro Martínez,
Director de Estadística e Información,
Secretaría de Finanzas y Administración



Postulada por la **Secretaría de Finanzas y Administración**

Estrategia integral de reducción de la pobreza 2012

Descripción

El Gobierno del Estado de Puebla integró un grupo colegiado de diversas instituciones, quienes realizaron un **análisis de los resultados de la medición de la pobreza 2012, realizada por el CONEVAL, para formular una estrategia integral e incidir favorablemente en los indicadores de la medición de la pobreza.** La estrategia se centró en:

- ✓ El análisis y presentación de los resultados de la medición de la pobreza 2012.
- ✓ El análisis del impacto de los huertos familiares en la inseguridad alimentaria.
- ✓ El análisis de la inversión en infraestructura de servicios básicos.
- ✓ La propuesta de inversión en educación y vivienda.

Contribución

El Gobierno del Estado dispone de una **estrategia de inversión lógica que está focalizada y priorizada**, con un amplio grado de eficiencia en la aplicación de los recursos.

La estrategia **parte de información que han generado las instituciones para la operación de los programas sociales.**

Se visualizaron **escenarios para instrumentar políticas de atención a nivel variable de cada carencia social para impactar el 5.6% en la población en situación de pobreza moderada y/o extrema.**

Categoría Abierta: Institucionalización de M&E

Gobierno del estado de Querétaro

recibe

**Ing. Germán
Giordano Bonilla,
Secretario de Planeación y
Finanzas**

Postulada por la **Unidad de
Evaluación de Resultados de la
Secretaría de Planeación y Finanzas**

The screenshot shows the website interface for the 'Unidad de Evaluación de Resultados' (Unit of Evaluation of Results). The header includes the logo of the Government of Querétaro and the text 'GOBIERNO DE SOLUCIONES'. The main navigation menu includes 'INICIO', 'ACERCA DE LA UNIDAD', 'NORMATIVA', 'EVALUACIONES', 'ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS', 'CAPACITACIÓN', and 'NOTICIAS'. The 'EVALUACIONES' section is active, displaying a list of evaluations under the heading 'Evaluaciones Programas Sociales'. A dropdown menu for 'Divisiones' is set to 'MIR 2012'. The table below lists evaluations with columns for 'Clave', 'Programa', 'Divisiones', 'Archivos', and 'Enlace'. The first row shows evaluation 'EPS_002' for 'Apadrina a una niña indígena (Tsunil)' with several PDF attachments. The second row shows 'EPS_003' for 'Apoyo a la población escolar en' with one PDF attachment.

Clave	Programa	Divisiones	Archivos	Enlace
EPS_002	EPS_002: Apadrina a una niña indígena (Tsunil)	MIR 2012	Adjunto	Tamaño
			Indicadores_PROGRAMA APADRINA UNA NIÑA (TSUNIL).pdf	140.53 KB
			MIR_SEDIF_apadrina.pdf	20.42 KB
			RES_Y_REC_Apadrina una niña indígena (TSUNIL).PDF	222.38 KB
			Ind_Gestion_SEDIF_Apadrina una niña indígena TSUNIL.pdf	39.56 KB
EPS_003	Apoyo a la población escolar en		Adjunto	Tamaño
			MIR_USEBEQ. Apoyo pob escolar desventaja.pdf	21.11 KB

Catálogo de 27 programas y Unidad de Evaluación de Resultados

Descripción

Se han realizado **evaluaciones** a los Ramos 6, 21, 23 y 33; así como a los programas presupuestarios de la administración estatal.

Se han diseñado **34 matrices de indicadores de resultados de programas sociales**.

Se puso en operación el **portal electrónico de la UER** y se actualizó el portal del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal.

Se logró la **definición de un concepto de programa social** para el estado y se definieron los criterios que estos deben cumplir. Se identificaron **27 programas sociales estatales**, que se encuentran en un **inventario**.

Contribución

Institucionalización del monitoreo y evaluación en el estado

Criterios claros para implementar los procesos de evaluación de resultados a nivel local.

La institucionalización de los programas ha permitido establecer **criterios homogéneos para realizar el monitoreo y evaluación con base en un modelo de Gestión para Resultados.**

Mención Especial en la categoría abierta

Derivadas de la Convocatoria al Reconocimiento
“Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en
las entidades federativas 2013”

**Participación del municipio de
Querétaro**

**Lic. Erik Ricardo Osornio
Medina**

Secretario de Desarrollo Social

**Participación de la Delegación
Miguel Hidalgo**

**Lic. Víctor Hugo Romo
Guerra**

Jefe Delegacional Miguel Hidalgo

Sistemas de información para el monitoreo de la política de desarrollo Social

Mención Honorífica

Derivada del Diagnóstico del
avance en monitoreo y
evaluación en las entidades
federativas 2013

**por el
Mayor crecimiento en
la implementación de
M&E entre 2011 y
2013**

Mención Honorífica por el mayor crecimiento en la implementación de M&E, 2011-2013



recibe

**Ing. Fernando Chávez
Méndez**

**Secretario de Desarrollo
Social y Regional**

- El estado cuenta con lineamientos de operación de sus programas de desarrollo social actualizados a 2013.
- Si bien no se mandata en su normativa, **el estado tiene una planeación de evaluaciones en 2013 de 7 programas sociales.** Asimismo, el estado cuenta con evaluaciones para 10 programas, las cuales fueron realizadas en 2011.
- **En la práctica, la Dirección de Planeación y Evaluación de la SEDESORE lleva a cabo la evaluación y monitoreo de programas sociales,** por lo que el estado cuenta con un área en operación responsable de realizar/coordinar la evaluación de la política y/o de los programas de desarrollo social.

Sistemas de información para el monitoreo de la política de desarrollo Social

Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza

Descripción

El **Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza** mide el comportamiento de 6 **indicadores relacionados con el espacio y los servicios de las viviendas**.

Los sistemas de información de Estado que nutren los indicadores son el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP San Luis Potosí) y el Sistema de Información del Desarrollo Social y Regional (Sidesore). Ambos sistemas cuentan con información oficial del **INEGI, del CONAPO y del CONEVAL a nivel Estado, municipios y localidades**.

Contribución

Con la información actualizada anualmente, se tiene un escenario de la situación del rezago, su concentración en determinados municipios, por tamaño de localidades, según medio rural y urbano, por regiones y a nivel Estado.

Además, es posible conocer el costo de mover un punto porcentual cada indicador, para acreditar la inversión de cada orden de gobierno y establecer metas anuales.



Mención Honorífica

Derivada del Diagnóstico del avance en monitoreo y
evaluación en las entidades federativas 2013

por el

**Mayor crecimiento en la
regulación de M&E entre
2011 y 2013**

Mayor crecimiento en la regulación de M&E, 2011-2013



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

recibe

**Lic. Fernando
Charleston**
**Secretario de Finanzas y
Planeación**

- **LDSH para el estado de Veracruz** norma el padrón de beneficiarios, la difusión de información, la evaluación de programas de desarrollo social y los criterios para asignación de presupuesto.
- **RLDS** en donde se establecen los **criterios para la creación de programas nuevos**, la creación de y la publicación de las evaluaciones realizadas.
- **Lineamientos en materia de construcción, monitoreo y difusión de indicadores de desempeño** de la Administración Pública Estatal, se establecen las características que deben cumplir tanto los indicadores de gestión y resultados como su relación con el proceso de evaluación y de presupuestación.
- **Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social**, se establece un mayor número de facultades para el área de evaluación como diseñar y operar el sistema de seguimiento y evaluación de los avances en la ejecución de los programas, obras y acciones del sector, integrar los indicadores de desempeño de la secretaría y entidades del sector y brindar asesoría a los diversos órganos administrativos de la secretaría en lo referente a las actividades de planeación, seguimiento y evaluación de los programas.



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

I Reconocimiento

“Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas 2013”

Diciembre 2013

www.coneval.gob.mx